Evaluación de Experiencia e Idoneidad

La Coordinación del Sistema General de Seguridad y Salud en el Trabajo y Bienestar Social

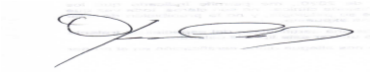
HACE CONSTAR QUE:

Nombre completo:	Lourdes Lisbeth Caicedo Campo
Documento de identificación N°:	34.659.843 de Timbo
Objeto del contrato que se pretende celebrar:	Prestar servicios profesionales de seguimiento dentro del Programa de acompañamiento a los servidores judiciales incluidos dentro del Sistema de Vigilancia Epidemiológica (SVE) de desórdenes músculos esqueléticos (DME), mediante la ejecución de estrategias que permitan identificar soluciones para el manejo de su condición de salud.
Plazo de Ejecución Proyecto:	Cinco (05) meses, contados a partir de la fecha del Acta de Inicio.
Perfil requerido: (Resolución No 00041 de 05 de enero de 2026)	Requisitos de formación académica: Título de formación profesional universitaria. Título de postgrado en la modalidad de especialización. Desde veinticinco (25) y Treinta hasta seis (36) meses de experiencia relacionada.
Perfil acreditado:	-Título profesional en fisioterapia – L Universidad del Cauca. -Título de Magister en Salud Ocupacional – Universidad Libre Seccional Cali.
Experiencia acreditada:	En materia de experiencia acredita contar con más de 5 de experiencia profesional y relacionada con Seguridad y Salud en el Trabajo, Salud Ocupacional, Ergonomía, Formación y asesoría en estas áreas, Intervención fisioterapéutica aplicada al entorno laboral, en ejercicio a partir de la expedición de su tarjeta profesional.

1. La contratista está legalmente habilitada para desarrollar las actividades objeto de la presente contratación.
2. Cumple con el perfil requerido para cumplir el objeto contractual.
3. De acuerdo con el análisis y evaluación del perfil de la señora Lourdes Lisbeth Caicedo Campo certifico que cumple a cabalidad con la experiencia e idoneidad relacionada para desarrollar las actividades objeto de la presente contratación.

Para constancia se afirma en Villavicencio. A los seis (06) días del mes de julio de dos mil veintiséis (2026).

Cordialmente,



GUILLERMO ALBERTO PERAFÁN DELGADO
Profesional Universitario G 11